

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, un mes 5, por correspondencia 7; en el extranjero, 50; en Portugal, 30; en Ultramar, 40.
Los comunicados y demás inserciones en el texto de el periódico, a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a la real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a los precios convencionales.

AÑO VII.

Los asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá a D. MIGUEL P. GARCIA.

MADRID.

SABADO 30 DE ENERO DE 1875.

OBSEVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no tengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Termina a esta, sin haberla renovado, dejaremos de recibir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

Director literario: D. ANTONIO RODRIGUEZ PANAQUA.

EL POPULAR.

Gran publicidad en toda España para los anunciantes.

Circulacion numerosa hasta en los pueblos más insignificantes de la Peninsula.

Facilidad para la venta de toda clase de productos.

Además de la numerosísima suscripción con que cuenta este periódico, hará la Empresa del mismo una tirada, por ahora, de 6.000 ejemplares diarios, que distribuirá por partes iguales a los Establecimientos de gran concurrencia de Madrid y provincias y estaciones de ferro-carriles en que se halle colocado el carton que se entrega al que lo solicita.

Se suplica a los dueños de Establecimientos públicos que admitan el carton, que despues de haber leído el periódico, y facilitado su lectura a los parroquianos o concurrentes a sus casas que así lo deseen, le coloquen pendiente del alambre que lleva, en el sitio más público o céntrico, como por ejemplo, en el salón o en los aparadores abiertos a la calle, pero de manera que quede siempre a la vista del público la carta plana de anuncios.

La Empresa de EL POPULAR se propone remitir este periódico a todas las peluquerías, barberías o establecimientos públicos de gran concurrencia y tránsito, aun que tenga que hacer mayor tirada que la de 6.000 números que ofrece, para que sus dueños y los concurrentes a sus casas puedan leerle. Y en este concepto, los que quieran recibirle, no tienen que hacer más que ponerlo en conocimiento de la Empresa mandando las señas de su casa, y ésta se lo facilitará todos los días, entregándoles al mismo tiempo el carton para que continuamente lo tengan expuesto al público en la forma que anteriormente dejamos expresada. Rogándoles avisar en queja a la Administracion, el día que les falte el periódico.

A los dueños de Establecimientos que admitan el carton, se les considerará como suscritores para los efectos de la publicidad si necesitaran un anuncio.

NUESTRO CARACTER.

Las exageraciones han sido en nosotros uno de los primeros males que constituyen nuestro modo de ser y nuestro modo de vivir. Sea efecto de nuestra imaginacion meridional, sea causa de la movilidad de pensamiento que distingue a la raza latina de las razas germanicas, es lo cierto que tanto en política como en otro orden de circunstancias, todo lo queremos hacer en un instante, todo lo queremos reconstruir o destruir en un minuto, como si los hechos y sucesos que constituyen la vida de las naciones se subordinara al juego de un niño que levanta un castillo de naipes para derribarlo a seguida con el simple movimiento de un dedo.

Y de ser verdad lo que acabamos de decir, lo vamos a demostrar con hechos patentes que están a la vista de todo el mundo.

No hace un mes que el ejército y el pueblo levantó sobre el pavés de la restauracion el trono de don Alfonso XII, cuando ya se quiere recorrer un camino que solo puede andarse al cabo de cierto tiempo y de ciertas experiencias. Quieren los unos que a causa del suceso de la restauracion borbónica volvamos de repente al mes de Setiembre de 1868, o lo que es igual, a antes de la batalla de Alcolea; quieren los otros que reconociendo todas las conquistas de la revolucion, no se piense en supresiones que para ellos sería muy peligroso tocar, y desean muchos que se adopte de ambas situaciones aquello que buenamente puede enlazarse y marchar entre la reaccion y la revolucion, sin

caer en los excesos de la una y las violencias de la otra.

Estas tres soluciones constituyen la aspiracion más generica de nuestros políticos; o mejor dicho, de los partidos que militan en la esfera política, principiando por esta causa un fuego de inculpaciones y acusaciones que no sabemos cuando cesará. Sin embargo, todos pretenden que lo que deba de hacerse se lleve a efecto con una rapidez extraordinaria, sin dar tiempo siquiera para pensar en aquello que más conviene. De aquí resulta el que ya tengamos dibujadas las tendencias más principales que han de brillar en la palestra de las opiniones y en los periódicos que aplaudian el principio monárquico, sin reserva de ningún género, y por consiguiente, es natural que no se puede formar el lazo de union que se desea, tan solo por los exagerados pareceres que existen en asunto de tal importancia.

Por fortuna, los acontecimientos públicos no se encuentran subordinados a los deseos del hombre, y esto viene a contrabalancear las exageraciones de los unos, las tendencias de los otros y las impacencias de todos. Ni es, a nuestro juicio, prudente derribar por completo la obra revolucionaria, como no lo es tampoco dejar en pie mucho de lo que esta hizo, por encontrarse en contra de nuestro carácter y de nuestras costumbres. Nosotros creemos que en asuntos de tal importancia, no debe presidir un criterio mezquino y apasionado, pero que hay necesidad absoluta de huir, tanto de la pasion, como de la revolucion, en sus puntos más absolutos y concretos.

Enemigos declarados hemos sido de la revolucion pasada por lo estéril e infecunda que fué para el bien, como abundante lo ha sido para el mal. Más por lo mismo que imparcialmente reconocemos todo esto, debemos aconsejar a todos, que se dejen de exageraciones, y que pensemos previos los medios que la experiencia aconseja, en conservar sin destruir, en unificar mil cosas, sin demostrar debilidad de ningún género.

No es el caso nuevo, y no es extraño tampoco a los pueblos latinos. Cuando Luis XVIII vino de su destierro de Gante, traía sin dnda, en el fondo de su corazón, el recuerdo de lo pasado: esto es, desde el descubrimiento de Varennes, hasta la batalla de Waterloo, y sin embargo, lejos de arrojar en los brazos de una reaccion desenfrenada, aceptó los principios fundamentales del sistema liberal, y no sucumbió a los consejos de los que más odiaban la revolucion francesa, porque el espíritu de la época rechazaba ya toda clase de dominacion absoluta.

Hoy estamos en un caso igual, y es necesaria una política de ancha base, libre de exclusivismos y ambiciones miserables y exenta de todo género de reacciones exageradas. Para esto hay que cerrar los ojos y marchar adelante. Atraer es lo principal, y para conseguir este objeto, hay que hacer una política española, exclusivamente española, sin mirar ni a los hombres ni a sus biografías.

Si dentro del espíritu que domina y prevalece en nuestro carácter, hay medios para llegar a este noble fin, es de seguro que el tiempo quedará encargado de atraer a los incautos y de abrir los brazos a los arrepentidos.

Nada que pueda dar una forma temerosa y sombría a la política de hoy, debe aceptarse como principio. Conservar avanzando; hé aquí el problema.

Repetimos con lo ya dicho, que nada de exageraciones en los partidos, porque entonces tocaríamos un resultado contraproducente. Estúdiense con calma aquello que más conviene al país; amóndese a su carácter lo que sea acomodable a las necesidades de la época; aváncese, dentro de las formas conservadoras, por las vías de un progreso racional y justo; no saquemos ni el pró ni en contra las cosas de juicio; no pongamos obstáculos a la marcha del Gobierno; aconsejémosle, si, el verdadero camino que debe seguir y huyamos de la revolucion en sus manifestaciones liberticidas, y de la reaccion en sus sacudimientos pretorianos, y ya se verá como conseguiremos un resultado digno y legítimo para engrandecer al país que tiene derecho a esperar mucho.

Nuestro carácter es una de las cosas que deben someterse a este sentimiento patriótico, y así evitaremos esas luchas desdichadas que a nada conducen, y esas ambiciones que nada bueno proporcionan.

Desde anoche en el bolsín, se notó tendencia al alza en el consolidado, y así fué que en la hora oficial de la Bolsa de ayer, cerró aquel papel a 18'60 y a 18'55 dinero, continuando la misma tendencia a mejorar.

Las obligaciones viejas se publicaron a 34'50, y las nuevas hallan dinero a 34'15.

Los bonos perdieron 50 céntimos, habiendo quedado a 51'00.

El tres por 100 exterior, obtuvo cuarenta céntimos de beneficio, y los billetes hipotecarios estuvieron solicitados a la par.

El Banco mejoró en veinticinco céntimos, a pesar del alza experimentada en los demás valores.

Los descuentos quedaron así. Cupones viejos de 3 por 100 interior 60'50 y 61'00.

Idem nuevos, a 63'00.

Del 3 por 100 exterior 42'00, dinero y carpetas de la Duda 48'25.

Noticias de autorizado origen permiten asegurar que no solo no marchará de España Mr. Layard, sino que quedará en Madrid de representante del Gobierno británico, desde el momento en que este reconozca oficialmente la nueva situación creada en nuestro país.

Quanto tiempo hace que se pensó en trasladar los tribunales de justicia al convento de las Salesas, no necesitamos decirlo, porque todo el mundo lo sabe.

Todo el mundo sabe tambien que se han gastado algunos miles de duros en hacer las obras, que se creian indispensables, para llevar a cabo dicha traslacion, y aunque en concepto de algunas personas que se suponen bien enteradas, se ha dado la preferencia a las obras exteriores sobre las interiores, que eran sin disputa las más necesarias y perentorias, sin embargo, escceptuando la traslacion precipitada de los juzgados de primera instancia, los demás tribunales, continúan administrando justicia en los mismos locales en que há muchos años se hallan instalados.

Pero no es esto lo peor, sino que despues de ejecutadas las obras, no hay curial ni funcionario que pertenezca al orden judicial que no se lamenta de las condiciones poco apropiadas que reúnen los locales habilitados, no solo porque no pueden funcionar en ellos, como es debido, los tribunales de primera instancia, instalados ya, sino porque tampoco podrían fijar su residencia oficial en el mismo edificio, los demás superiores. En suma, personas que pertenecen al orden judicial, han dicho que el convento de las Salesas es un gran

edificio que reúne magnificas condiciones para ser destinado a lo que ya lo estuvo; y cuando no, para cuartel u hospital, pero de ninguna manera para Palacio de Justicia, puesto que sus condiciones de construccion no permiten hacer interiormente las obras necesarias para que, reunidos en él todos los tribunales de justicia, puedan funcionar ordenadamente y con la indispensable separacion.

Que resulte ahora esto, despues de las sumas invertidas en el convento, es una desgracia que lamentamos como tantas otras, pero de la que prescindimos por hoy. Pero como además nos consta que existen muchas familias esperando la resolucion del Gobierno sobre la traslacion de los tribunales, para que en el caso de que sea afirmativa fijar su residencia en los puntos más próximos al edificio, por nuestra parte esperamos tambien que el Gobierno examine detenidamente este asunto y resuelva en breve lo que proceda.

Se ha dispuesto que se abonen a la empresa del timbre los premios de expedicion que antes de 1.º de Mayo último se abonaban a los administradores de Estancos.

Igualmente se ha concedido a la misma el 3 por 100 de los valores que obtenga por el recargo de 50 por 100 del impuesto de guerra con que se hallan gravados los efectos timbrados.

El señor Esteban Collantes, al decir de *El Eco de España*, está muy satisfecho y contento con su nombramiento de representante de España en Portugal y resuelto a marchar a su destino cuando sea ocasion oportuna. Dice tambien entre otras cosas que el señor Collantes no ha aspirado a más, y que se hubiera contentado con menos; que se nunca ha peleado por su recompensa habitual, y que el señor Esteban Collantes es quizá hoy el español más feliz en la esfera política, y por fin, que la felicidad sería completa si pudiera disponer de unas condiciones para los que se les pidan.

Segun se dice, el criterio del Gabinete respecto a la prensa periódica, es el de permitir una amplia discusion acerca de la política del Gobierno, dentro de los límites que señala el decoro de la prensa, y sin consentir ataques personales que amenguen el prestigio de la autoridad.

Ayer han estado a invitar al señor Cánovas, para que asista a la traslacion de los restos de don Ventura Rodriguez y don Juan de Villanueva, una comision de la junta de arquitectos encargada de esta ceremonia.

Tampoco publicó ayer el diario oficial la circular dictando reglas sobre los asuntos de que pueda ocuparse la prensa.

Si por lo que tarda en publicarse, dice uno de nuestros colegas, ha de juzgarse, la cosa ha de ser buena. Más de seis días hace que se anuncia.

Una de las bases del arreglo para el pago de l. Duda exterior, admitida por los tenedores ingleses, es la reduccion de los intereses de los cupones vencidos, que hasta ahora son cuatro, dejando en pie, por supuesto, el capital.

Parece que las buenas disposiciones que muestra el señor Salaverría en este asunto, son objeto de los mayores elogios en los círculos financieros más importantes de Londres.

Tenemos la costumbre de no ocuparnos de asuntos que se nos recomiendan en cartas que carecen de firma. Por esta razon hemos guardado silencio sobre el contenido de la que hace dos días nos fué dirigida, y que terminaba de este modo: un oficial del ejército en su despacho. Debemos hacer constar, sin embargo, que con el mayor gusto nos hubiéramos ocupado del asunto que se nos indicaba, si el autor del mencionado escrito no hubiese guardado el incognito.

El Times da la importante noticia de que un representante enviado por el comité carlista de Londres ha salido para el campamento de don Carlos, llevando el encargo de manifestarle que los banqueros ingleses con quienes dicho comité contrató el último empréstito, se niegan ya a satisfacer los plazos que quedan por pagar a consecuencia de los recientes sucesos de España.

Ayer tarde se ha reunido la diputacion provincial de Madrid, y despues de haberse ocupado del despacho de varios asuntos ordinarios de beneficencia, fomento y gobernacion, ha nombrado al conde de Villanueva de Perales individuo de la comision provincial, en remplazo del señor Silveira, que ha pasado a la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion.

La traslacion de los restos de los eminentes arquitectos don Juan de Villanueva y don Ventura Rodriguez, se verificará mañana domingo con gran pompa, pues al efecto se hacen grandes preparativos por la congregacion de arquitectos.

La comitiva saldrá de la iglesia de San Francisco, dirigiéndose por la Carrera del mismo nombre, plaza de la Cebada, donde se hará un pequeño descanso, calle de Toledo, deteniéndose frente a los estudios de San Isidro, para dar lugar a que la escuela de arquitectura tribute a tan esclarecidos varones los honores debidos; continuará por la citada calle de Toledo a la Plaza Mayor, donde hará otro descanso frente a la tercera casa consistorial; seguirá a salir por el arco de la calle de Gerona a la de Atocha, haciendo alto frente al ministerio de Fomento, continuando hasta entrar por la puerta principal de la iglesia de San Sebastian, en la que se despedirá el cortejo; despues de haberse cantado un responso en la capilla.

El ayuntamiento de Granada ha recibido el siguiente telegrama:

Paris 25 (a la una y treinta minutos).—Don José de Martos Pérez, presidente del ayuntamiento.—Granada.

Recibí con la mayor gratitud la noticia que me comunicas del acuerdo de esa ilustre corporacion. He conservado siempre gratísima memoria de esa hermosa ciudad de gloriosa historia, y de las leales demostraciones con que me obsequiaron sus nobles moradores, y tendré muy presente vuestro cariñoso ofrecimiento al decidir cuál será mi residencia en nuestra amadisima patria. Recibe para tí, y trasmíte a ese leal ayuntamiento las gracias más expresivas y el testimonio de mi afectuoso aprecio.— Isabel.

Ayer tuvo lugar en el Consejo de Estado el acto solemne de tomar posesion los consejeros recientemente nombrados; habiendo tambien prestado juramento a S. M. el rey los individuos que pertenecieron hasta ahora a aquella alta corporacion y que continuarán en la misma.

Han excusado la falta de asistencia por haberse indispuerto los señores Ruiz Gomez y Saorin, este por la grave enfermedad que aqueja a su hermano el Sr. Garcia Gomez.

De los consejeros últimamente elegidos no se han presentado los señores Cueto y Cazorro.

En uno de los próximos Consejos someterá el ministro de Gracia y Justicia, a la aprobacion de sus compañeros, la reforma de la ley de matrimonio civil.

Las cañoneras *Somorrosto* y *Ebro*, de cuyo arribo al puerto de Barcelona, tienen conocimiento nuestros lectores, son unos vaporicos de hélice de sólida y elegante construccion. Llevan espón en la proa, y el cañón que montan está emplazado en un formidable reducto que en caso de combate puede resguardar muy bien a los que sirven la pieza de los proyectiles del enemigo. Ambas cañoneras no tienen aparejo, llevan solo un asta en la proa donde izan el gallardete y contestan a las señales que les pueden hacer los demás buques.

SECCION OFICIAL.

Además de los decretos que ayer adelantamos, la Gaceta publica los siguientes:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto fecha 28 del actual admitiendo la dimisión que del cargo de vocales de la comisión general encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos españoles a la Exposición universal de Filadelfia han presentado don Eduardo Gasset y Artime, don José de Echegaray, don Eduardo Chao, don José Carvajal, don Santiago Soler y Pla, don Buenaventura Abarzuza, don Antonio Orensé, don Manuel María José de Galdós y don Tomás Salvany.

Otro, nombrando a don Hilario Nava y Cavada vicepresidente de la comisión general encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos españoles a la Exposición universal de Filadelfia en la vacante de este cargo resultante por dimisión de don Eduardo Gasset y Artime.

Otro, nombrando vocales de la comisión general encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos españoles a la Exposición universal de Filadelfia a don Ramon Campesador, don Federico Villalva, don José Jordana y Morera, don José Campos y Santos, don Manuel Zarcó del Valle, don Tomás de Lora y Castro, don Lorenzo Alvarez Castro, don Diego A. Martínez y don Guillermo Martorell.

Decreto fecha 28 sobre ampliación de crédito con destino a obligaciones eclesiásticas, que copiamos a continuación:

«La ampliación de los créditos del presupuesto de obligaciones eclesiásticas correspondiente al año económico actual, dispuesta por decreto de 15 de este mes, exige la determinación de las cantidades a invertir en cada servicio durante el segundo semestre del referido año económico; y por esta razón, y porque en el presupuesto de 1870 a 71 que sirvió de base a la expresada ampliación dejaron de comprenderse algunas de las obligaciones concordadas con la Santa Sede.

El rey, y en su nombre el Ministerio-regencia.

Ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º El presupuesto de obligaciones eclesiásticas para el segundo semestre de este año económico que forma parte de la sección tercera de obligaciones de los departamentos ministeriales del mismo se fija en la suma de 21.626.528 pesetas 24 céntimos, distribuida por capítulos y artículos con sujeción al adjunto estado (que inserta la Gaceta).

Art. 2.º Se declaran anulados los remanentes que en 31 de Diciembre último resulten de los créditos que para obligaciones eclesiásticas figuraron en el presupuesto aprobado por decreto de 26 de Junio de este año.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

WASHINGTON 29.—Se ha propuesto un arreglo satisfactorio y amistoso para zanjar las diferencias pendientes entre los partidos políticos del Estado de la Luisiana.

FOLLETIN DE EL POPULAR.

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA REGENCIA.

(Continuación.)

Poco conocedor de nuestras costumbres, de nuestro carácter, de nuestra independencia, de nuestra dignidad, no se detenía en la adopción de una medida, por más que esta aumentase la impopularidad que le rodeaba.

—Tal era el hombre!

XI.

INQUISITIVA.

El marqués de Aytona era católico apostólico romano, y besó la mano al padre Juan Everardo Nithard todo lo humildemente que le fué posible.

El inquisidor se la dejó besar con toda la modestia necesaria.

Sentado en el sillón de baqueta, del que ya hemos hecho referencia, parecía que el insomnio y la vigilia, como dejamos dicho, habían puesto más pálidas sus mejillas, y habían empañado el brillo de sus ojos, profundos y claros a la par.

Sin embargo, una ligera sonrisa dio vida a aquel semblante demacrado y amarillo, pues de lo contrario, más bien hubiera parecido un cadáver que un ser viviente.

Don Fernando de Valenzuela, con

LONDRES 28 (por el cable).—El Banco de Inglaterra ha reducido su descuento a 3 0/0.

Consolidados Ingleses 92 5/8.

VERSALLES 29, siete y 55 noche.—Asamblea nacional.—La sesión de hoy ha ofrecido mucho interés, tomándose un acuerdo muy importante.

Se ha aprobado la totalidad del primer artículo del proyecto del señor Ventavon, el cual está concebido en estos términos: «El poder legislativo será ejercido por dos Cámaras de los dos diputados y la de los senadores.

La primera será elegida por sufragio universal.

Una ley especial determinará la forma de la composición del Senado, sus atribuciones y la manera de nombrar sus individuos.

Mañana se discutirá el artículo 2.º del proyecto.

La izquierda está dispuesta a votar la enmienda del señor Pallou, que dice así: «El presidente de la república es reelegible.»

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra. Versalles 25.—La izquierda ha examinado ayer la ley del Senado.

Las opiniones en este grupo están muy divididas bajo este punto.

Entre tanto la idea de pasar a segunda lectura parece retraerla por la razón decisiva que votando de otra manera la izquierda, se abrigaría la responsabilidad de un fracaso en la votación de las leyes constitucionales que ella quiere cortar a toda costa.

Es, en efecto, cierto que si la ley del Senado, fuese desechada en primera lectura, las leyes constitucionales serían retiradas.

La izquierda perdería así la ocasión de poner a discusión la proposición Páris, o cualquiera otra análoga equivalente a la proclamación de la «pública», que ella espera siempre hacer pasar como complemento al artículo primero del proyecto Ventavon.

El centro derecho y la derecha moderada, habiéndose comprometido en favor de la organización de los poderes del mariscal, es casi seguro que en presencia de la actitud del centro izquierdo, el pase a segunda lectura será votado por la Asamblea.

Presúmese que la mayoría será de unos 400 votos contra 300.

La cuestión quedará decidida hoy ó a más tardar mañana.

La comisión de las leyes constitucionales, después de un debate en el que han tomado parte muchos de sus miembros, ha decidido que el artículo 1.º sobre la organización de los poderes será suprimido, y en su consecuencia el segundo será redactado en esta forma:

«El mariscal Mac-Mahon, Presidente de la república, no es responsable sino en el caso de alta traición.»

Las alfombras que se llevaron del ayuntamiento de Zaragoza, al palacio arzobispal durante la estancia del rey en aquella capital, han sido regaladas por el municipio al señor arzobispo como una prueba de afecto y consideración.

Los batallones carlistas de Orduña, Bilbao y Arratia han salido de su país

el profundo tacto que le distinguió para comprender las situaciones, señaló al marqués de Aytona, dando a entender con esta pantomima que había cumplido fielmente la comisión que se le encargara, y enseguida hizo una reverencia para retirarse.

—Pero el padre Nithard le detuvo también por medio de un movimiento de la mano derecha, y en seguida, volviéndose hacia el coronel de la Guardia Amarilla, le preguntó con una voz dulce y expresiva, a pesar de conocerse en ella la aspereza del acento germanico:

—Y bien, señor coronel, ¿habeis leído mi billete?

Y los ojos del hombre de Estado recorrieron su amortiguado esplendor, y se fijaron con insistencia en el marqués.

—He tenido ese honor, ó mejor dicho, esa desgracia, reverendo padre.

—Decís perfectamente. Desgracia verdadera es el que os avise un acontecimiento tan deplorable.

—¿Pero ha muerto don Mauricio Altarriva? Ya sabe vuestra reverencia que la Guardia Amarilla está dispuesta a vengarle.

—Lo sé. Me consta, señor marqués, el espíritu del cuerpo que mandais; pero ante una gravedad de los acontecimientos, ante un atrevimiento semejante, necesito de vuestra opinión y de vuestros consejos. Los hombres de mi condición, que han pasado la vida en estudios serios y profundos, desconocen a veces ciertas particularidades de la vida de un insigne a la

con dirección a Navarra, según dice El Diario de San Sebastian.

«Dice el Diario de San Sebastian: «Los vapores Investigator y Carolina, que salieron de aquí ayer de madrugada con objeto de tender el cable hasta Bilbao, han tenido que arribar a Pasajes por efecto del temporal. El cable ha quedado tendido hasta unas 39 millas, según hemos oído, de este puerto, (una mitad próximamente del trayecto total), donde se ha dejado amarrado a una boya especial de las que conducían al efecto los citados vapores.

Este retreimiento retrasará por algunos días la comunicación con Bilbao y Santander, pues dichos vapores tendrán que permanecer en Pasajes en tanto no calme el tiempo, para continuar después la operación hasta las Arenas de Maroñas.»

Ha quedado constituido el ayuntamiento de Eciija, bajo la presidencia de don Carlos Ballecas, marqués de la Garantía, presidente que ha sido del comité alfonsista de dicha ciudad.

Con motivo de amenazar ruina la cárcel de Cádiz, han resuelto las autoridades trasladar los presos al castillo de Santa Catalina.

Se ha hecho cargo de la alcaldía de Córdoba el señor marqués de Geló.

El ayuntamiento de Cádiz ha elevado al Gobierno una elocuente exposición pidiendo clemencia e indulto para 106 presos por causas políticas que se hallan en la cárcel de aquella población.

Al parecer no es cierto que los carlistas hayan fusilado a siete de los rehenes de Granollers, como publicó La Lucha de Gerona. Esta noticia parece que reconoce por origen el haber fusilado los carlistas a siete de sus parciales que más excesos cometieron en Granollers, en las cercanías de Olot.

El Diario de Villanueva y Geltrú dice que por sospechas de que en Albizana se hallaban el jueves último celebrando la fiesta de San Sebastian algunos carlistas, dirigióse a dicho pueblo la comanda de Vendrell y se llevó presos a 12 individuos que fueron puestos a disposición de la autoridad militar de aquel cantón.

Han sido indultados bastantes presos de los detenidos en el presidio de la Corona.

La noche del miércoles, los agentes de orden público de Barceona, tuvieron que disolver a sablazos varios grupos de estudiantes que se ocupaban en dar una «cencerrada» a un compañero suyo, jóven de veinte años que se había casado con una señora de cincuenta y cinco primaveras.

Los estudiantes apedrearon a los municipales, y esto, como dignos anteriormente, disolvieron la música a cachetes.

Se dice que el señor Olías ha comprado la propiedad de nuestro colega El Pueblo.

Indispensables que pertenecen única y exclusivamente a la milicia; por lo tanto, mi objeto es que conferencemos un momento para venir al término de los sucesos que lamentamos.

El padre Nithard, al pronunciar estas palabras, no perdió un instante su gesto bondadoso, mientras el coronel se puso ya pálido, ya encendido, según las emociones que iba experimentando.

—Ya sabeis, padre, dijo Aytona, que podéis contar conmigo en todo y por todo.

—En ese caso, hacedme el obsequio de sentaros; contestó el padre Nithard, señalando una silla.

Obedeció el marqués, y prosiguió el ministro:

—Hace pocos días puse en vuestro conocimiento que don Juan de Austria (al pronunciar este nombre, la voz del padre Nithard se agitó algún tanto); después de la orden de 23 de Agosto en que se le mandaba a Consegua, prescribiéndole formalmente que no se acercase a la corte dentro del radio de veinte leguas, se entretenía en reunir ciertas partidas en los montes de Toledo, teniendo la osadía de permitir que sus individuos llevasen como distintivo la cruz de San Juan, en virtud a ser el dueño del gran priorato de esta orden.

—En efecto; contestó el coronel, inclinándose.

—Pues bien; continuó el padre; en vista de una novedad que en un momento he de comunicaros, me diria

Han sido indultados los once consortes de la causa del cabecilla Lozano, disponiéndose sean tratados como los demás prisioneros carlistas.

Parece que hoy volverá a aparecer nuestro colega La Iberia.

Han sido agregados a la brigada Goyeneche que se está organizando en Calatayud, los batallones provinciales de Ciudad-Real, Leon, Cáceres, Granada y Oviedo.

Los coroneles don Manuel Fernández Cuevas y don Mariano de las Peñas, el teniente coronel don Esteban Fornous, han sido incluidos en el escalafón de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Ayer continuaba en Tafalla Su Majestad el rey.

Para cubrir atenciones ordinarias y urgentes de guerra, satisfizo ayer el Tesoro 579.366'31 pesetas.

Antes de que el señor Ayala pueda dedicarse a despachar los asuntos de su departamento, aparecerá en el periódico oficial, el arreglo del ministerio de Ultramar.

Anoche salió para Tarragona el gobernador civil de aquel distrito.

Ayer llegaron a Madrid todos los correos a la hora acostumbrada.

Segun noticias autorizadas, ayer desembarcó en Guetaria un batallón de infantería de marina.

El síndico del ayuntamiento de Córdoba, don Carlos Diaz Bolla, entregó dias pasados al general Martínez Campos el acta por la que aquella municipalidad le declara hijo adoptivo de la ciudad.

Han sido propuestos para la plaza de San Hermenegildo, el coronel don Pedro Ternel y los tenientes y coroneles don Antonio Fontela y don Francisco Gary, y para la cruz sencilla, los capitanes don Juan Marabotte, don Fulgencio Salinero y don Antonio Sanchez, y el teniente don Cristóbal Ochos.

Ayer ha tomado posesión de su cargo el gobernador de Teruel. En aquella provincia, según telegrama de ayer, a las diez de la mañana, no ocurría novedad, habiendo desaparecido de aquellos alrededores las partidas carlistas.

Ayer mañana salieron de esta capital para Valencia 90 individuos de infantería destinados a caballería, y para Calatayud una compañía de la reserva número 2.

Un centinela del ministerio de la Guerra disparó anoche su fusil a un hombre que intentaba saltar la verja, por la parte que mira a la Cibela.

«Anteanoche se arrojó una mujer por el viaducto de la calle de Segovia, quedando muerta en el acto, y no pudiendo ser identificada su persona.»

En un desafío a mi insignificante persona, quise saber la verdad, y mandamos a varios guardias, los cuales volvieron manifestando que había perdidas en los montes, y que si al mal no se le ponía remedio, podía encenderse una guerra civil, tanto más peligrosa, cuanto las graves atenciones del gobierno nos distraerian en asuntos de naturaleza distinta.

—Es verdad, señor coronel.

—Tuve necesidad, por lo mismo, de establecer un espionaje activo y celoso en torno de don Juan. Este medio, aunque contrario a mi carácter, era político y humanitario, pues así cortaba escándalos públicos y otros que sangrientos; y gracias a esta medida, pude enterarme de muchos de los secretos de nuestro incoachable y tenaz enemigo, llegando a tener el profundo convencimiento de que no cesaba de conspirar en todos los puntos donde existían sus locos y fanáticos auxiliares. En este extremo, os pedí auxilio, y mandamos a Barcelona un noble y entendido capitán; a Zaragoza y Valencia enviamos otros dignos oficiales, y sabiendo, por último, que don Juan había de mandar a esta corte una numerosa correspondencia, en la que venían todos los planes de la conspiración, enviamos a don Mauricio de Altarriva, jóven de talento y de valor, acompañado de una dama sagaz e inteligente, con la orden terminante de apoderarse a toda costa de los papeles del de Austria.

Como anunciámos, ayer se reunió en el ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde.

Han sido indultados varios oficiales y alumnos de la academia de Caballería, espulsados de ella.

El cónsul de España en Charleston ha dado cuenta de la muerte de Demetrio Gonzalez y Maymó, piloto de la goleta Alayó, acaecida en 4 de Mayo de 1873; advirtiéndole que conserva a disposición de los herederos la cantidad de 230 rs. y un arca con ropa.

El cónsul de España en San José ha participado el fallecimiento abintestado de don Rafael Garcé Enrile, viudo, de 48 años de edad y actor dramático, y asimismo el del presbítero don Carlos Félix Lopez, natural de Nava, provincia de Santander, también muerto sin testar.

El cónsul de España en Burdeos da parte del fallecimiento del brigadier de caballería don José María Sanz y Ruiz, que deja por herederos de todos sus bienes a don Joaquin Caballero y don Fernando Cabañas, ó a sus legítimos sucesores.

Parece que van a ser indultados los presos cantonales que se hallan en la Carraca, pasando los individuos del ejército que entre ellos se encuentran a reforzar el ejército de Cuba.

En Ademuz (Córdoba), ha habido un tumulto por cuestión de consumos, quedando restablecida la tranquilidad al momento.

Se halla fundada en Guetaria la escuadra del Cantábrico.

El domingo se verificará la consagración del señor Martínez Izquierdo, obispo de Zamora.

Los Sres. D. Alejandro Mon y Gonzalez Valdés, han alcanzado del ministro de Hacienda, que se remitan 3.000 reales a la fabrica de armas de Oviedo.

El señor arzobispo de Santiago recibirá en breve la investidura del Pálio. Tanto este prelado, como los demás saldrán en seguida para sus respectivas diócesis.

Los volantes para obtener las féas de vida las clases pasivas serán expedidos gratis en adelante por los alcaldes de barrio, como sucedía anteriormente.

El domingo se reúnen en casa del señor Capto varios conocidos literatos, con objeto de distribuirse los trabajos y acordar los medios de formar una corona poética dedicada al rey.

Se ha concedido la vuelta al servicio al coronel retirado de infantería, don Luis Escario y Molina.

Han sido ascendidos a oficiales terceros de administración militar doce cadetes de la academia del cuerpo.

Por diferentes conductos se sabe que el señor duque de la Torre, es es-

«¿Cuál ha sido el resultado, señor coronel? prosiguió el padre Nithard dominando la sorda cólera que bramaba en su pecho; hace una hora que lo he sabido; y por eso os he llamado.

—Extinguíose el acento del confesor de la reina, y clavó sus ojos, inflamados entonces como dos áscuas, en los ojos del coronel.

—Es decir, preguntó este, que la noticia de la desgracia de Altarriva es fidedigna?

—Esta carta lo dice; exclamó el padre Everardo tomando un papel que había sobre la mesa.

—¿Se pudiera en ese caso saber algunos detalles?

—Pues es claro, señor coronel.

—Entonces...

—Bien, preguntó. Tengo la cabeza que se me escapan las ideas. Todo nos sale mal, y ya es imposible guardar contemplaciones; ya no hay medio de ser prudente. Se quiere la lucha; corriente, habrá lucha. Se quiere sangre; pues bien, habrá sangre.

Y los puños crispados del padre Nithard cayeron sobre la mesa, como si en aquel sombrío relámpago de cólera desentriese la horrible agitación de su alma.

Aytona, a pesar de ser coronel, se estremeció ante aquel frío, arrebatado de un hombre que nunca se alteraba por nada.

(Se continuará.)

deapern esta capital de hoy á mañana.

El clero de Valladolid ha manifestado á la comision de festejos de aquella capital, que está dispuesto á verificar todas las funciones religiosas que al efecto disponga el cardenal Moreno.

En el arreglo del ministerio de Ultramar, además de restablecerse las direcciones se crean plazas de oficiales mayores con la categoría de jefes de administración de primera clase.

El general Espartero según el Diario Español no oculta á nadie la satisfacción que le ha producido la afectuosa carta autógrafa que le ha dirigido el rey y el sentimiento que le causa no poder acompañar á S. M. en el campo de batalla porque su estado de salud no le permite montar á caballo.

Un periódico ha oído decir á ministros, que es posible que el rey se halle en Madrid del 3 al 4 del próximo Febrero.

Ha llegado á Palma el vapor Mahón, con correspondencia y pasajeros y salido del mismo puerto para la Península el vapor Larne.

Como anunciamos, ayer llegó á Madrid el señor Alvarada.

El general Hediger ha sido nombrado para mandar una brigada en el Centro.

Ha quedado aprobada en Consejo de ministros la instrucción relativa al uso de la libertad de imprenta.

Han reconocido á don Alfonso XII, dos importantes oficiales carlistas.

Se indica al presbítero, señor Carrascosa, para el cargo de rector de Atocha.

Carece de fundamento la noticia de que el ministro inglés en Madrid piense hacer un viaje.

Parece que va á ser presentado para el obispado de Calahorra el obispo auxiliar de la diócesis de Toledo.

Se ha creado un gobierno militar en Cáceres, cuyo cargo desempeñará un brigadier.

Ha sido nombrado subinspector de cuerpos francos y rondas de Cataluña el brigadier Chacón.

El brigadier Cotarelo saldrá mañana para su destino.

Han sido nombrados médicos provisionales 15 licenciados en medicina y cirugía.

Se van á formular propuestas de recompensas para los heridos y distinguidos en la defensa de Vinaroz.

El Consejo de ministros se reunió ayer á la hora de costumbre.

En el despacho del subsecretario de Hacienda se reunirá esta noche la junta de amillaramiento para continuar sus trabajos.

Ha sido renovado el ayuntamiento de Orusco de esta provincia.

Ayer tarde fué presentado al señor Cánovas el jefe de estado mayor de la brigada carlista de Gandesa, que fué el primero que se pasó al ejército al saber la proclamación de don Alfonso XII.

Don Federico Macera ha sido nombrado en comision oficial tercero del ministerio de la Gobernación.

Han sido ascendidos á capitanes de fragata los señores Carrasco y Rocha, á teniente de navío de primera clase los señores Olivero é Izquierdo, y de segunda clase los señores Córdova y Lobaton.

De la Agencia Fabra hemos recibido el siguiente despacho:

Versalles 28 (noche).—En la sesion de hoy de la Asamblea Nacional el diputado Luis Blanc ha combatido la institución de la presidencia de la República á pesar de las interrupciones de la izquierda moderada.

A consecuencia de esta conducta de los radicales parece cierto que la Asamblea no aprobará la enmienda del diputado Laboulaye, pidiendo la institución de un presidente.

Viena 28.—El emperador de Austria ha recibido al señor Mazo representante de España, el cual le ha entregado una carta de su soberano.

Berlin 28.—La Gaceta del Norte dice que Bismarck, ha pedido al Gobierno de Meklemburgo que juzgase como ausentes á los carlistas culpables de la agresion contra el Gustavo.

El Gobierno de Meklemburgo, se ha negado por no creerse competente.

Meklemburgo 28.—Los tribunales del Gran Ducado no se creen competentes para juzgar en rebeldía á los carlistas que se apoderaron en Zarauz del buque meklemburgés Gustavo Vecche.

Roma 26 (retrasado).—Garibaldi fué muy aplaudido en la Cámara cuando prestó juramento.

Se desechó el voto de censura al Gobierno por la prision de algunas personas del partido avanzado.

Ayer noche salió para Zamora la fuerza de la comandancia de la Guardia civil de aquella provincia, que procedente del Norte, se encuentra hace unos dias en Madrid.

La partida del cura de Flix, hoy mandada por Huguet, fué anteayer batida cerca de Gavilanes.

Ha llegado á Santander la fragata de guerra de la marina alemana Augusta, procedente de la Coruña.

La escuadrilla del Cantábrico y gran número de buques mercantes continuaban esta mañana, la primera en Guetaria y los segundos en San Sebastian.

En los montes de Toledo ha sido muerto por la Guardia civil el conocido criminal Domingo Nova, conocido por el Jaro, despues de una desesperada resistencia, durante la cual salió levemente herido uno de los guardias.

Los señores Lirio, padre é hijo, pasaron ayer por Burdeos con direccion á Paris, desde cuya ciudad se trasladarán á Wenworth, residencia del general Cabrera. Parecen decididos á retirarse para siempre de la política.

En los círculos políticos se viene hablando desde anteañoche de cambios probables en el Ministerio, citándose algunos nombres. Todo ello no pasa de ser una pura invencion de las imaginaciones impacientes.

Los carlistas han sacado de Chelva gran parte del material que tenían en aquella plaza, conduciéndolo, según informes comunicados por un confidente, al territorio catalán. También han trasladado varios de los heridos que tenían en sus hospitales donde empezaban á desarrollarse unas calenturas de carácter tifóideo.

Hoy quedará habilitado para hacerse nuevamente á la mar el vapor Fomento que á consecuencia de una ligera avería, acaecida en sus calderas tuvo que regresar de arriba al puerto de Bilbao.

En los banderines de enganche para Cuba y Puerto-Rico, se han alistado 275 en todo lo que va de mes.

Parte del cargamento de la corbeta que naufragó el dia 26 en el pequeño puerto de Rivasella ha podido salvarse gracias á los auxilios prestados por los pescadores y marineros de aquella villa.

Segun telegrama del alcalde de Jerez de la Frontera, la orden publicada por el mismo, llamando á los prófugos de aquella ciudad, á fin de que puedan aprovecharse del indulto concedido á los mismos por el Gobierno, está dando muy buenos resultados, siendo ya muchos los que van presentados y calculándose que antes del 31 del actual, en cuyo dia termina el plazo para las presentaciones, lo habrán verificado casi todos los mozos del último reemplazo.

Se han presentado á indulto al alcalde de Cejuelas (Orense) toda una partida carlista, compuesta de 27 hombres, incluso el jefe.

Por la Tesorería central se han remitido fondos á varias provincias para atender al pago de los atrasos devengados por las clases pasivas.

Ayer noche salió á encargarse del mando de su brigada el señor Gamarra, que operará, según noticias, entre Guadalajara y Cuenca.

Se han presentado al alcalde del Barco tres carlistas, procedentes de la faccion Villalain, solicitando indulto.

Los aduaneros carlistas de la Puebla no han renunciado á sus correrías á pesar de los escarmientos que con-

tinuamente sufren. Ahora han vuelto á establecer su casilla, deteniendo cuantos carros pasan por la carretera, y exigiéndoles un duro por cada carruaje, y una peseta por cada caballería.

En breve saldrá para el extranjero el general Mérelle.

Anoche quedaron los fondos públicos, á 18'75.

Esta madrugada funcionaban con regularidad todas las líneas telegráficas.

Algunos acreedores por préstamos al Tesoro, han pretendido que el Banco les entregue las garantías para venderlas, por no haberles sido satisfechos sus pagarés, el dia del vencimiento.

Sabedor de ello el señor ministro de Hacienda, manifestó al síndico del colegio de agentes de la Bolsa, que caso de presentarse otra vez dichos acreedores á reclamar las garantías, los dirijiera al Tesoro, para ponerse de acuerdo sobre una nueva renovacion, y en caso contrario, tomar nota de los números de sus obligaciones, para pagárselas.

Anoche nos facilitaron en el ministerio de la Gobernacion los siguientes telegramas:

Tafalla 20.—Gobernador Navarra y subgobernador Tafalla al Presidente del Ministerio regencia y ministro Gobernacion:

S. M. sigue sin novedad en su importante salud. A las tres y media ha salido á inspeccionar las obras de los fuertes de San José y Santa Lucía, sobre los cuales ha hecho observaciones que demuestran profundos conocimientos en fortificación.

En todo el tránsito, confundidos el pueblo y el ejército, le han demostrado su cariñoso entusiasmo con aclamaciones calorosas y manifestaciones inequívocas de franca adhesion.

Paris 20 (9 noche).—Señor ministro de Estado.—Madrid.—Enmienda Laboulaye en favor de la república rechazada por 359 votos contra 335. Ha sido votado el art. 2.º de la comision que establece que el Poder legislativo se ejercerá por dos Asambleas, el Senado y la Cámara de diputados, que ésta se reelegirá por sufragio universal, y que el Senado se compondrá de ministros elegidos ó nombrados en la proporcion y condiciones que establecerá una ley electoral. Mañana continuará la discusion sobre el proyecto de la comision.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Orden disponiendo que el capitán de infantería don Julian Gomez Landero, sea trasladado á Madrid á esperar el resultado de una sumaria y dejando sin efecto su baja en el ejército.

Otra dando de baja definitivamente en el ejército al subayudante de la brigada sanitaria, don Indalecio Itulay Lopetequi.

Gobernacion.—Orden confirmando un fallo de la comision provincial de Ciudad-Real que desestimó la reclamacion de D. Rafael Sevillano, con respecto á un repartimiento formado en la villa de D. Simiel.

Fomento.—Orden resolviendo que se considere caducada una concesion otorgada á la sociedad «Union Castellana» para construir un canal de riego y abastecimiento derivado del río Duero.

Hacienda.—Orden reclamando los datos referentes á los créditos del Tesoro para el mejor arreglo de la Deuda flotante.

Otra aprobando las medidas adoptadas por la direccion general del Tesoro acerca de los valores públicos hipotecados al pago de letras y pagarés expedidos por el Tesoro.

Otra resolviendo que se anuncie oficialmente la admision ó reconocimiento del cupon de los bonos del Tesoro, vencido en 31 de Diciembre último, y se proceda al sorteo de las facturas respectivas para su pago.

También hoy publica la Gaceta la circular relativa á la prensa periódica.

GUERRA CIVIL.

—En la mañana de ayer el tren procedente de Montblanch que se dirigia á esta, en las inmediaciones de la Selva fué detenido por individuos de la ronda carlista al mando de Masagué, y subiendo uno ó dos individuos en los coches, cogieron á 13 pasajeros de varios pueblos del distrito de Montblanch y Valls, de los cuales dos fueron puestos luego en libertad quedándose con el de ellos y llevándose el otro á dirección de Vinaroz.

—Hace pocos dias habian sido sorteados de entre los prisioneros liberales que tienen los carlistas en Estella, ocho carabineros para ser fusilados. Ya estaba formado el cuadro, cuando llegaron tres paisanos, desconocidos para la mayoría de los que presenciaban aquella escena, y la ejecucion fué suspendida. No se dice la causa.

—Hoy se ha efectuado en Guetaria un desembarco de nuestras tropas, pertenecientes á la division Loma, sin más accidente que un ligero tiroteo entre los soldados y los carlistas, parapetados tras las cordilleras de Zarauz.

—Una partida carlista perteneciente á la ronda de Fabara, entró anteañoche en la Almolda, sin haber podido cobrar el trimestre de contribucion que exigió á aquellos vecinos, por haberse presentado oportunamente los voluntarios de Bujalaroz, los cuales hicieron huir á los carlistas hasta más allá de San Juan del Bose, causando dos muertos y tres heridos.

—Continúan los carlistas presentándose á inquilto á las autoridades de la provincia de Castellon, pero en muy crecido número; según resulta de las listas oficiales, que los alcaldes, comandantes de los puestos de guardia civil y demás autoridades subalternas remiten á la superior de aquella provincia, pasan de 600 los presentados en todo lo que va de año.

—Un colega de Valencia, en su número correspondiente al dia de ayer, publica en su seccion editorial los siguientes párrafos, que merecen fijar la atencion del Gobierno y de las autoridades militares:

«Los laborantes carlistas de las ciudades, esos eficaces auxiliares de la insurreccion armada, que la sostienen con sus fondos, que le proporcionan muchos de los elementos de guerra, y aizen en los ánimos el espíritu de discordia y guerra civil, están haciendo estos dias en Valencia un esfuerzo para contrabalancear la influencia que el cambio político y las simpatías que despierta el joven monarca han ejercido en el pueblo y entre algunos de sus mismos parciales, llevados por el despecho al campo carlista.»

Pocas veces se han hecho circular tantos y tan falsos rumores sobre hechos desgraciados para la causa liberal, suponiendo derrotas, muertes de bravos generales, sorpresas de batallones enteros, que han quedado prisioneros, y otras no ménos falsas noticias, para sostener el ánimo de los carlistas indecisos ó hacer dudar á los tibios.

No nos haríamos cargo de estos rumores mil veces repetidos, si no coincidieran con otro género de propaganda, que prueba que los centros del laborantismo carlista esfuerzan sus trabajos de zapa. Estos dias también se ha circulado, bajo una hoja impresa dirigida á los liberales católicos, en la que hipócritamente se quiere poner la religion al servicio de una causa política que desde el principio de su resurreccion trata de monopolizar el sentimiento católico.

Más valiera que los que tal escriben se consagraran á predicar á sus secuaces armados el respeto que deben á los principios y á las cosas de una religion que ultrajan sus fanáticos guerrilleros.

Al mismo tiempo parece que se ha tratado de introducir hasta en los cuerpos de guardia hojas carlistas; y todo prueba que hay en Valencia un activo trabajo de propaganda, que será conveniente castigar con severidad las autoridades, si tienen la fortuna de descubrir á los que en él toman parte.»

—Del Diario de Tarragona: «A causa de las sorpresas verificadas en la Cenia por una columna móvil fija en Vinaroz, los comandantes de armas de Uldecona, Galera, San Carlos, Godall, Masdenverge y Mas de Barberans han abandonado sus puestos con sus pequeñas rondas refugiándose en Cherta, cuyo pueblo les ofrece más seguridad y más ventajas para esconderse.»

—La ronda carlista de Masdenverge, compuesta de nueve hombres, se ha presentado en Amposta con su armamento, que consistía en tres fusiles Remingtons, cuatro lisos y dos escopetas.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Vascongadas.—El general Loma participa que las fuerzas de desembarco que envió á Guetaria tomaron al amanecer de ayer las posiciones del monte Yárate despues de un vivo tiroteo en que se causaron al enemigo algunos muertos, heridos y prisioneros, y le cogieron fusiles, mochilas y otros efectos.

Valencia.—El capitán general dá conocimiento de que á las siete de la noche del 27 fué atacado Vinaroz por tres compañías carlistas, que despues

de tres horas de fuego, fueron rechazadas.

Castilla la Nueva.—El brigadier Goyeneche desde Molina de Aragón participa al ministro de la Guerra lo que sigue:

«Como anuncié en telegrama, entré ayer en esta ciudad (Alhama de Aragón); las facciones que tenía á mi derecha atravesaron por la mañana delante de mí, á dos leguas y á la vista de este pueblo, en retirada á Sierra de Albarracin.

El coronel Sancho, despues de una marcha atrevida, que hace honor á su pericia y dotes, salió persiguiendo á la última faccion, compuesta de unos 400 á 500 hombres; cargados con el arrojo que distingue á este jefe, les ha cogido 62 prisioneros y hecholes cinco heridos y veintitantos muertos vistos; cogiéndoles 75 fusiles, 10 cajas de municiones, dos camillas, dos yeguas, 15 acémilas cargadas de raciones y varios efectos de equipo.

Necesito dar descanso á la tropa, despues de dos fuertes jornadas; obraré según circunstancias y situacion del enemigo, cuyo total asciende á 18 batallones y 200 caballos.»

ESPECTACULOS.

A beneficio del público tendrá lugar esta noche un gran baile en el teatro de la Zarzuela, el que á juzgar por los demás verificados, estará brillantísimo.

Mañana domingo á las doce, tendrá lugar en el Circo de Gallos de Santa Bárbara, una funcion extraordinaria por el número de gallos que hay preparados para las peleas, y ser éstos de las mejores razas de Andalucía y Canarias.

Hoy sábado tendrá lugar en el teatro del Circo, el beneficio del primer actor D. Rafael Calvo con el magnífico drama de Shakespearé Romeo y Julieta, vertido en verso castellano.

Esperamos que esta noche dejará excelente recuerdo entre los verdaderos aficionados al teatro.

Hoy sábado tendrá lugar en el teatro Martin el beneficio del primer actor cómico don José Barta, estrenándose la comedia El padre de familia, original y en verso de un distinguido autor, y el baile español Pan y toros, por la primera pareja Moreno-Proen.

Si diésemos un vistazo á los gabinetes de vestir de nuestros elegantes, el hecho sería palpable que entre todos los perfumes del dia, el Agua Florida de Murray y Lanman es el que está más en voga entre la buena sociedad. Entre las cajitas de joyas y dijes se veia la bien conocida botella con su rótulo floral de espléndidos colores, que ha tomado hace mucho tiempo el lugar del frasco largo y estrecho de la tierra del Rhin. Desgraciadamente los químicos Alemanes no pudieron rivalizar en este mercado, al artículo tan celebrado de Murray Lanman, con marca alguna de agua de Colonia, han introducido falsificaciones viles de Agua Florida, y de consiguiente es menester que los compradores pidan el Agua Florida, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Martina, virgen, y San Lesmes, abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de San Pedro Nolasco y reserva.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó la de las Angustias en San Fernando.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Aida.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—La muerte de Cisneros.—El tío Conejo.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El barberillo de Lavapiés.—Gran panorama de la guerra civil.

A las doce y media.—Gran baile de máscaras.

CIRCO.—A las ocho y media.—A beneficio de don Rafael Calvo.—Romeo y Julieta.—Las tramas de Garrulla.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Firma la paz.—El marido de mi mujer.—El libro azul.—Los cuatro maravideses.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Edmundo Keam.—La calle de la Balconada.

LA ELEGANTE.—Gran baile de máscaras de doce de la noche á seis de la madrugada.

SALONES DEL RECREO.—La flor de Lis.—Esta sociedad celebra esta noche un gran baile de once á seis de la mañana.

SECCION DE ANUNCIOS.

NO MAS TISIS.



PASTILLAS DE BELMET.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

REMEDIO UNICO Y EL MAS EFICAZ HASTA EL DIA CONTRA LA TISIS Y TODA CLASE DE TOSAS.

Seis años cuentan de existencia las pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España...

El aumento diario de su extraordinario consumo, acreditan que por cada caso en que las pastillas de Belmet no hayan dado el resultado que era de esperarse...

Retiramos la carta del señor Marco, para dar cabida con el mayor gusto a la del distinguido Profesor don Vicente Barron y Vazquez...

Señores Montero y Saiz. - Madrid y Enero 2 de 1878. - Muy señores míos y de mi consideración: Un sentimiento de gratitud y por hacer bien a la humanidad...

Hace muchos años que mi madre venia padeciendo, especialmente en los inviernos, fuertes catarros que si la hacían sufrir mucho, ponían en peligro su existencia...

Todo lo cual pone en su conocimiento, en prueba de nuestra gratitud y para su satisfacción, su afectísimo S. S. Q. B. S. M. - VICENTE BARRON Y VAZQUEZ.

Precio de la caja 30 rs., y en pedidos de seis cajas se rebaja el 25 por 100.

Señores Montero y Saiz, y la litografía del past y en colores, Las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado «Montero y Saiz» y por otro «Pastillas Belmet».

DEPOSITARIOS EN MADRID Y PROVINCIAS.

A bacete, farmacia del Sr. Martínez. - Alicante, farmacias de los señores Rodríguez Hernández y Soler. - Alcoy (Alicante), farmacia del señor Alfonso Mayor, 8. - Almería, farmacia del Sr. Vivas. - Avila, farmacia del Sr. Estévez. - Badajoz, farmacia del Sr. Vivas. - Balears, farmacia del Sr. Martínez. - Burgos, farmacia de Osmá (Sonia), farmacia del Sr. Rica. - Cádiz, farmacia del Sr. Barriocanal. - Barcelona, farmacias de los señores Fortuny y Montserrat; Aguilari; Ramba del Centro; Borrell, Conde del Asalto y droguería de Amúti y Alomá; Moncada, 20. - Badajoz, farmacia del Sr. Camacho. - Bailén, farmacia del Dr. Albornoz. - Bilbao, farmacia del Sr. Pinedo, Cruz, 10. - Béjar (Salamanca), farmacia de don Primo Comendador. - Cáceres, farmacia de la señora viuda de Hurtado. - Cuenca, farmacia del señor Llandres. - Coruña, droguería del Sr. Bescansa y farmacia del señor Villar. - Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, 23. - Ciudad Real, farmacia del Sr. Gascon. - Cuchillera. - Ciudad Rodrigo, farmacia del Sr. Fuentes. - Córdoba, farmacia del Sr. Avilés. - Cartagena, droguería del Sr. Rizo. - Ferrol (Coruña), droguería del Sr. Galán. - Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombola. - Gijón (Oviedo), farmacias de los señores San Pedro, y don Joaquín Escalera y Blanco. - Granada, farmacia del Sr. Rubio Pérez, Puente del Carbon. - Huesca, Dr. Camo. - Jaen, farmacia del Sr. Higuera. - Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano. - Jerez de la Frontera, droguería del Sr. Revuelto. - Las Palmas (Canarias), farmacia de los hermanos Berueta. - Leon, farmacia del Sr. Merino e hijo. - Logroño, farmacia del Sr. Zubia y del Sr. Zardoya. - Lugo, farmacia del Sr. Rodríguez. - Haro (Logroño), farmacia del Sr. Balantán. - Lorea, farmacia del Sr. Ezea. - Málaga, farmacia del Sr. Balantán y del Sr. Utrera, calle de Granada. - Madrid, farmacias de los señores Borrell, Puerta del Sol; Moreno Miquel, Arenal, 2. - Ulzurrun, Imperial, 6; Hernandez, Mayor, 29; Moreno, Mayor, 33; Navarro, Atoche, 134; Just, Peligros, 4, y don Remigio Rodríguez, Abada, 22. - Murcia, farmacia del Sr. Martínez. - Oviedo, farmacia del Sr. Martínez. - Palencia, farmacia del Sr. Fuentes. - Palma de Mallorca, señor Vidal, San Roque, número 9, entresuelo. - Pamplona, farmacia del señor Colmenares, Bolsarias, y del Sr. Peña, Chapitel, 15. - Rioseco (Valladolid), farmacia del Sr. Fernandez, calle de los Lienzos. - Rivadavia, farmacia del Sr. Mira. - Santander, farmacia de los señores Cuésta, Atarazanas, Rodríguez, Libertad, 3, y don Manuel Rodríguez. - San Sebastián, farmacia del Sr. Tornero. - Santiago, farmacia del Sr. Blanco Navarrete. - Salamanca, farmacia del Sr. Villar y Pinto. - Sevilla, farmacia del señor Delgado, barrio de Triana y calle de la Sierpe. - Soría, farmacia del Sr. Mouge. - San Fernando (Cádiz), farmacia de don Pedro Jimenez. - Tortelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez. - Toledo, farmacia del Sr. Duque. - Talavera de la Reina, farmacia de Lizana. - Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Redazon. - Tortosa, farmacia del Sr. Querol. - Tuy, farmacia del Sr. Amodeo. - Ubeda, farmacias de los señores Ramos y don Felipe Ramos. - Valencia, farmacia del Sr. Fabia. - Valladolid, farmacia del Sr. Reguera. - Sr. Perez Minguez y Sr. Casado. - Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo. - Vitoria, farmacia del señor Arellano. - Zamora, farmacia del Sr. Alonso Narbon. - Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.

GUERISON DES DENTS CARIEES

Con el Cimento de guta-percha, empleando uno mis no sus nuevas carillas. 9 y 13 r. Con el Licor clorofórmico, se ataja instantáneamente el dolor de muelas mas violento. 12 r. Con la Mixture desecante, se ataja la caries antes del emplomaje. Frasco, 9 r. PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre. Madrid, por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor Chavarri y Tofé, M. Miquel, Borrell hermanos, Simón, Ulzurrun, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.



NO MAS FUEGO

50 AÑOS DE BUEN ÉXITO. El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las cojeras recientes o antiguas, los esquinces, mataduras, alconces, maletas, debilidad de piernas, etc. etc. En Paris, DORVAULT, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 22 rs. Srs. Borrell, M. Miquel, Escolar, Ocaña y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia.

FRAGANCIA IMPERECEDERA.

CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN. El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños. LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrer y Batlle agentes en Barcelona.

NO MAS ARRUGAS.

EXTRACTO DE LAIS DESNOUS, 6, RUE FAUBOURG MONTMARTRE, PARIS. (ENTRADA, 2 CITE BERGÈRE). El extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es, conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El extracto de Lais evita la formación de las arrugas; las quita también e impide su reaparición. Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor 6 y 24 rs. - M. Miquel. - S. Ocaña. - Frera y Morales.

FABRICA DE PEROSILLO.

PROPIEDAD DE DON MANUEL RODRIGUEZ DE CASTRO. A tres leguas de Cuellar, movida por rueda hidráulica del rio Cerquilla. Tiene dos pares de piedras francesas con cedazos de limpia. Otro par de piedras para rubia, con cedazo, almacenes y estufa. Tiene además diez y seis obradas de terreno. Precio de todo 20.000 pesetas. Plazas a razon de seis por ciento anual con hipoteca de la finca. Darán razon en la escribanía de don Victor G. Bendito Marqués, calle de la Obra, número 9, Valladolid.

PAPEL WILSON.

El inmenso éxito de este remedio es debido a sus propiedades constantemente comprobadas, a su acción pronta e indelible, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendado por los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las más veces, y solo causan una ligera cocezon. Precio de la caja, 8 rs. Depósito en Paris, J. WILSON, 46, rue de Rennes; Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo. Sirve los pedidos. Por menor, señores Moreno Miquel, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña, Rodríguez Hernandez y Ortega. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española.

MENSAGERIAS MARITIMAS FRANCESAS.

SERVICIO QUINCENAL DE VAPORES-CORREOS para Manila. Con escala en Nápoles, Port Said, Suez, Aden, Mahé, La Reunion, Mauricio, Punta de Galles, Singapore (Manila), Batavia, Saigon Hong-Kong, Shan-hai y Yocohama. Salidas para Marsella el 31 de Enero y 14 de Febrero. Para Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo Saldrá de Burdeos el 5 de Febrero el vapor NIGER, capitán Somér, de la Compañía el 7 de Febrero; de Lisboa el 9. Ningún semanante Barcelona y Marsella. Salidas de Barcelona, todos los miércoles a las 4 de la tarde. Setenta vapores de gran marfil y porte, bastan para garantizar la regularidad del servicio de la Compañía. Para pasajes e informes dirigirse a la Agencia, Plazuela del Ángel, número 8, segundo, Madrid.

SASTRERIA FRANCESA

CALLE DEL CARMEN, 6, MADRID. Casa de confeccion de prendas de vestir, a la medida, con gusto, elegancia y economía. Buen surtido en tricols, y géneros de novedad de las fabricas del pais y extranjeras. Se hacen capas y capris, desde 50 pesetas en adelante. Sacos y chaqués de chinchillas, ratinas, etc. etc. 40. Americanas, 20. Pantalones de paten, 12. Chalecos de abrigo, 14. Nota: En casos de apuro se entregarán las prendas a las 12 horas de tomada a la medida. 1322

LA PERLA DE LOS PECTORALES.

preparada por Moreno Miquel. La terapéutica ha obtenido un nuevo triunfo con la adquisicion del jarabe pectoral de Alonso Moreno; las enfermedades de esta region, tales como las tisis incipientes y rebeldes, las irritaciones de garganta, y en general todas las afecciones de pecho, inclusa la tos conocida con el nombre de «coqueluche» han desaparecido en breve tiempo con el auxilio de este heroico remedio. Depósito para toda España: MADRID, MORENO MIQUEL, ARENAL, número 2. Precio: 40 reales frasco con su instruccion. Además de este buen pectoral, se encuentran, para el mismo objeto, el jarabe de Flor, a 14 reales frasco; el de Lamour, a 14 rs.; el de Naté, Lagasse y Brea de Leblie, a 16 rs.; los hipofosfatos de cal, sosa y hierro de Churdul, etc., debiendo hacer especial mencion de sulfuro de Aguilari, cuyos ventajosos resultados conocen la mayor parte de los señores Facilitados. También tenemos un surtido completo de todas pastillas nacionales y extranjeras conocidas hasta el dia, mereciendo especial recomendacion como pectorales las de Caracoles, Regnault, Aliné, Belmet, Fontaine, Berthe Deguetais, Hipofosfato de Churdul Naté, Androu, Jaramago Liqueur.

FABRICA EN VENTA.

Por acuerdo convencional de los interesados, se vende al contado ó a plazos una fábrica de granica, (única de su clase en España y que últimamente han llevado en renta los señores Chancel, hijo y compañía,) con sus accesorios, maquinarias, almacenes, habitaciones y edificios que la pertenecen. Es libre de toda carga, y se responde de evicción con arreglo a derecho. Está situada en la margen izquierda del rio Pisuerga, a la parte Sudoeste, dos kilómetros de distancia de Valladolid. Pertenecen a la señora viuda y herederos de don Marcelino de Goicoechea, (padre) de esta ciudad. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la casa de dicha señora viuda, plazuela del Teatro Viejo, núm. 13, principal, ó en la notaría de don Victor G. Bendito Marqués, calle de la Obra, número 9. Precio 120.000 pesetas. Plazos al 6 por 100 anual. El terreno cercado en que están todos los edificios de la fábrica, medirá precisamente una hectárea de terreno a lo largo del rio Pisuerga y calleja de Simancas. El terreno de entrada entre la fábrica y fuente del Verdugo, comprende otra hectárea, con buenos manantiales entre el casejón y la peña del subuelo. Las máquinas de vapor son de 20 caballos la una, y 16 la otra.

AGUA CIRCASIANA.

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo desde el pelo rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve a todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud. A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores J. J. HERRINGS Y Compañía. Los pedidos al por mayor se dirigirán a su casa de Lisboa, Plaza do don Pedro, 60 y 61. Tienen un descuento de 30 por 400. En Madrid véndese en la botica del doctor Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 3.

Advertisement for PASTA PECTORAL-BORRELL. Includes text: 'MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.' and 'DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES; PARA ELLO EXÍJASE RIGOROSAMENTE LA FIRMA Y RÚBRICA DEL DR. F. BORRELL Y FONT.' Also lists various agents and locations.

Advertisement for L. LEGRAND. Includes text: 'Parfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda.' and 'Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.' Lists various perfume products.

Advertisement for 'LA PERLA DE LOS PECTORALES' and 'Rebaja.' Includes text: 'Los DOS CADAVERES CON LA Lintina, por Federico Sonhé.' and 'UNA SEÑORA de buenas circunstancias desea encontrar colocacion de institutriz ó ama de llaves, tiene personas que la garanticen.' Also mentions 'EL COLLAR DE LA REINA'.